

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

La Administración Local del municipio de Villa de Mazo durante el ejercicio 2020 está formada exclusivamente por el Ayuntamiento de Villa de Mazo.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) Aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

B) Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

C) Aprobación de la Cuenta General


1.- La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

2.- La presentación al Pleno de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

3.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

D) Documentación complementaria

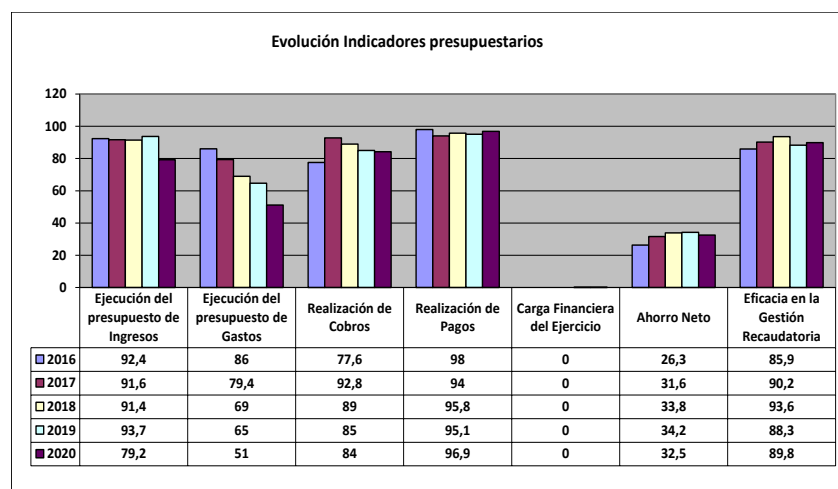
En el Pdf que contiene la documentación complementaria de tesorería no consta el Estado de conciliación bancaria de la cuenta nº ****9295 a 31 de diciembre de 2020.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha:	01-12-2022 17:06:04	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 8BEA1E80B52936BF4B826D553B3F1DB9 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/8BEA1E80B52936BF4B826D553B3F1DB9				
Fecha de sellado electrónico:	03-12-2022 00:49:35	- 2/11 -	Fecha de emisión de esta copia:	

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 13,2 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 34,9 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 6,6 puntos porcentuales.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En el ejercicio este indicador no presenta importe alguno.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 6,2 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

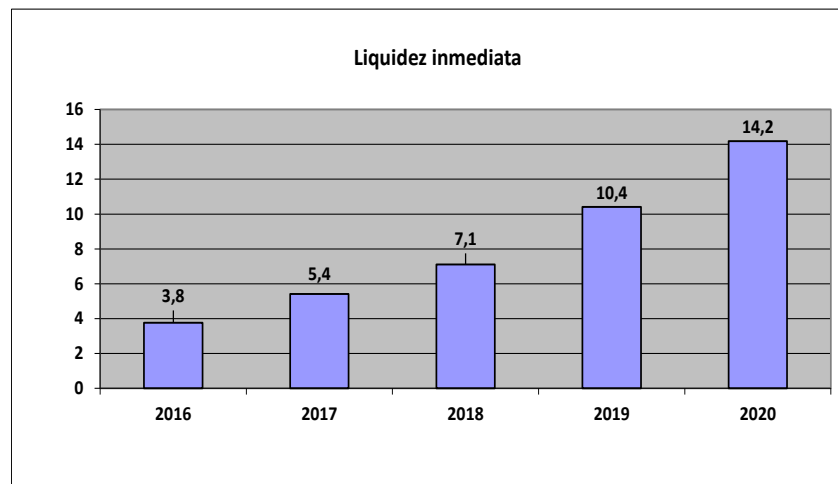
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 3,9 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de dos indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 10,4.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre


el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 71,6 € por habitante.


Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE,
Pedro Pacheco González

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha:	01-12-2022 17:06:04	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 8BEA1E80B52936BF4B826D553B3F1DB9 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/8BEA1E80B52936BF4B826D553B3F1DB9				
Fecha de sellado electrónico:	03-12-2022 00:49:35	- 8/11 -	Fecha de emisión de esta copia:	

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe provisional de fiscalización.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha:	01-12-2022 17:06:04	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 8BEA1E80B52936BF4B826D553B3F1DB9 Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/8BEA1E80B52936BF4B826D553B3F1DB9				
Fecha de sellado electrónico:	03-12-2022 00:49:35	- 9/11 -	Fecha de emisión de esta copia:	

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento				Página 1/2
MODELO:	Normal	Código:	38 053	Población:	4.859
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife				(Fuente: INE a 1 enero 2020)

<u>LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS</u>	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.942.090,86	0,00	0,00%	1.942.090,86	2.063.999,57	106,28%	23,99%	1.857.959,80	90,02%	206.039,77
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.005.482,71	0,00	0,00%	1.005.482,71	656.539,50	65,30%	7,63%	656.539,50	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	640.883,19	0,00	0,00%	640.883,19	660.148,52	103,01%	7,67%	522.696,02	79,18%	137.452,50
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.909.458,83	351.417,92	8,99%	4.260.876,75	4.358.859,22	102,30%	50,66%	4.019.487,03	92,21%	339.372,19
5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.446,00	0,00	0,00%	3.446,00	3.245,52	94,18%	0,04%	3.245,52	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.029.294,83	0,00	0,00%	1.029.294,83	853.166,18	82,89%	9,91%	179.421,80	21,03%	673.744,38
8 ACTIVOS FINANCIEROS	96.650,00	1.883.849,45	1949,15%	1.980.499,45	9.000,00	0,45%	0,10%	9.000,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	8.627.306,42	2.235.267,37	25,91%	10.862.573,79	8.604.958,51	79,22%	100,00%	7.248.349,67	84,23%	1.356.608,84

<u>LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS</u>	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	3.416.145,60	250.367,22	7,33%	3.666.512,82	2.949.388,72	80,44%	53,48%	2.886.071,65	97,85%	63.317,07
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	2.741.662,47	421.180,52	15,36%	3.162.842,99	2.116.197,93	66,91%	38,37%	2.065.491,46	97,60%	50.706,47
3 GASTOS FINANCIEROS	2.000,00	0,00	0,00%	2.000,00	1.749,01	87,45%	0,03%	1.749,01	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	168.050,00	122.803,63	73,08%	290.853,63	158.634,89	54,54%	2,88%	103.050,37	64,96%	55.584,52
5 FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	2.196.798,35	1.440.916,00	65,59%	3.637.714,35	280.223,51	7,70%	5,08%	280.223,51	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.000,00	0,00	0,00%	6.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00	0,00	0,00%	15.000,00	9.000,00	60,00%	0,16%	9.000,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL GASTOS	8.545.656,42	2.235.267,37	26,16%	10.780.923,79	5.515.194,06	51,16%	100,00%	5.345.586,00	96,92%	169.608,06

<u>REMANENTE DE TESORERÍA</u>	
1. Fondos líquidos	11.578.398,30
2. (+) Derechos pendientes de cobro	3.442.911,75
(+) del Presupuesto corriente	1.356.608,84
(+) de Presupuestos cerrados	2.065.396,68
(+) de operaciones no presupuestarias	20.906,23
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	600.357,46
(+) del Presupuesto corriente	169.608,06
(+) de Presupuestos cerrados	18.520,67
(+) de operaciones no presupuestarias	412.228,73
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	0,00
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	14.420.952,59
II. Saldos de dudoso cobro	1.386.582,57
III. Exceso de financiación afectada	1.954.634,32
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)	11.079.735,70

<u>PRESUPUESTOS CERRADOS</u>	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2020	2.995.972,19	263.104,15
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	930.575,51	244.583,48
Saldo a 31 de diciembre de 2020	2.065.396,68	18.520,67

<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		
1. Derechos reconocidos netos	8.604.958,51	
2. Obligaciones reconocidas netas	5.515.194,06	
3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)		3.089.764,45
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	187.318,23	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	216.044,90	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	656.138,24	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		2.836.989,34

<u>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</u>	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	79,22%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	51,16%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	84,23%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	96,92%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	0,02%
6. AHORRO NETO	32,51%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	89,84%

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Código:	38 053	Página 2/2
MODELO:	Normal	Población:	4.859	
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife			

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO 2020	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2020	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	36.830.402,99	72,98%	A) PATRIMONIO NETO	49.652.656,74	98,38%
I. Inmovilizado intangible	3.049,62	0,01%	I. Patrimonio	17.978.285,10	35,62%
II. Inmovilizado material	36.815.813,94	72,95%	II. Patrimonio generado	31.674.371,64	62,76%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoci.	11.539,43	0,02%	B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00%
VI. Inv. financ. a l/p	0,00	0,00%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	0,00	0,00%
B) ACTIVO CORRIENTE	13.638.382,65	27,02%	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoci. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	0,00	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	2.059.984,35	4,08%	C) PASIVO CORRIENTE	816.128,90	1,62%
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a c/p	0,00	0,00%	II. Deudas a c/p	102.969,65	0,20%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoci. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.578.398,30	22,94%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	713.159,25	1,41%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	50.468.785,64	100,00%	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	50.468.785,64	100,00%

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2019	17.978.285,10	28.545.092,31	0,00	0,00	46.523.377,41
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2020	17.978.285,10	28.545.092,31	0,00	0,00	46.523.377,41
Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2020	0,00	3.129.279,33	0,00	0,00	3.129.279,33
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020	17.978.285,10	31.674.371,64	0,00	0,00	49.652.656,74

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	3.214.279,33
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	0,00
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	0,00
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	3.214.279,33

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	3.214.279,33
---	--------------

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	0,00
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	0,00
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	2.877.336,50
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-317.511,47
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-987,58
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	2.558.837,45
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.	9.019.560,85
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.	11.578.398,30

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	14,19
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	167,96 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	N/A